



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



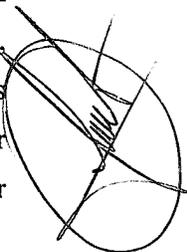
POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



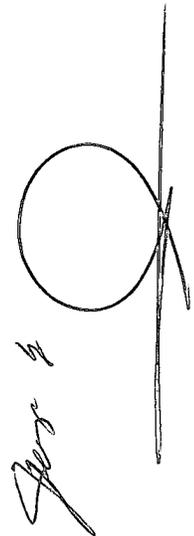
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA (FENAPO), CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 11:00 horas, del día 23 del mes de febrero del año 2023, en el domicilio que ocupa el “PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA” se reúnen los miembros del Comité Directivo, previa convocatoria realizada por el Presidente, C.P. Luis Antonio Zamudio Martínez, por conducto del Secretario, José Raymundo González Jiménez, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo, a la que fueron previa y formalmente convocados por medio de oficio CDPF-SCD-03/2023, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- II. Lectura de correspondencia.
- III. Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- IV. Informe de la Unidad de Transparencia.
- V. Avance Plan de Ventas.
- VI. Seguimiento eventos.
- VII. Seguimiento FENAPO 2023.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión



DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Se procedió al desahogo del Orden del Día como sigue:

- I. Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021o 2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



El C. José Raymundo González Jiménez, Secretario del Comité Directivo, por instrucciones del Presidente, da la bienvenida a los asistentes de la sesión, y procede a pasar lista y firma de asistencia correspondiente que se adjunta a la presente acta, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

| | |
|-------------|--------------------------------|
| PRESIDENTE: | LUIS ANTONIO ZAMUDIO MARTÍNEZ |
| SECRETARIO: | JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ |
| TESORERA: | CLAUDIA GUZMÁN TORRES |
| VOCAL: | ROBERTO ARTURO PINTO MADRID |

A lo cual se determina la existencia de quorum con la presencia de la mayoría de los miembros y se inicia la sesión a las 11:02 horas, del día 23 de febrero del 2023.

II. Lectura de correspondencia

Como siguiente punto, el C. José Raymundo González Jiménez inicia la revisión de la correspondencia, de lo cual informa que se tienen dos solicitudes; una por parte de Joselito Esparza Huerta donde solicita se le deje el precio del Palenque al que se encontraba en 2022 solo por única ocasión, por unanimidad es aprobado, así como solicitud por parte de Ignacio Marrufo para que los depósitos realizados en ejercicios anteriores y no usados se le tome como saldo a favor para el ejercicio 2023, a lo cual también es aprobado por unanimidad.

III. Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.

Como siguiente punto del día el C. Luis Antonio Zamudio Martínez, solicita la intervención del C. Jorge Iván Rodríguez Argüelles, Director General del Patronato, este último presenta los estados financieros del mes de enero, así como el pago de impuestos correspondientes, acto seguido se procede a la votación, quedando aprobados por unanimidad los Estados Financieros al 31 de enero de 2023.

IV. Informe de la Unidad de Transparencia.





Continuando con el orden del día, el C. Luis Antonio Zamudio Martínez, pide la intervención del C. Oscar Martínez Martínez, quien funge como Encargado de la Unidad de Transparencia, quien presentó el cumplimiento con las obligaciones respectivas, mismo que se encuentra al 100% en la plataforma estatal.

V. Avance Plan de Ventas

En lo que respecta al Plan de Ventas el C. Jorge Iván Rodríguez Argüelles, presenta documento detallado cronológicamente a efecto de que pueda ser autorizado por el Comité Directivo para su ejecución, comenta que dentro de los objetivos de Plan de Ventas se tiene una proyección a la alza del 21.32 % de los patrocinios, 13.75 % en ventas, respecto al año 2022.

De igual forma se comenta la metodología a seguir de la nueva Dirección, donde se presentan los indicadores a generar y a reportar de cada uno de los tipos de ingresos y siendo muy específicos en el caso de los patrocinios ya sean en especie o monetario, así como asignación de categorías según el tipo de patrocinio asignado y la contraprestación que se prestará por parte del Patronato, los cuales caben en espacios publicitarios, así como preferencia de marca.

El C. José Raymundo González Jiménez, destaca la importancia de tener cuidado con la figura con que se registrará contablemente para asegurar como se manejarán los ingresos de forma que no perjudique en caso de fiscalización.

De igual forma queda autorizado el contrato de intercambio comercial con la empresa multimedios para realizar dos eventos durante el 2023.

VI. Seguimiento eventos

Informa el C. Jorge Iván Rodríguez Argüelles, que se realizó un convenio con la empresa Multimedios, consistente en la realización de 2 eventos, Expo de Autos Antiguos y Viva la Radio en el Teatro del Pueblo, otorgando como contraprestación publicidad por el monto correspondencia al valor de ambas eventos.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



De los eventos que están por realizarse se comercializará en el caso del Nacional Charro, la venta de caballerizas, espacios comerciales, estacionamientos y sanitarios, a manera de poder lograr una recaudación por parte de los eventos circundantes, siendo que la comercialización y la operación del Nacional Charro correrá a cargo de la Federación de Charrería.

El C. Jorge Iván Rodríguez Argüelles menciona de los eventos que se han planteado por parte de la Dirección General, para poder llevarse a cabo, tales como la exposición Agroalimentaria, Expo Kids o Exposición Primavera y una Rodada, a lo que el C. José Raymundo González Jiménez, solo hace el comentario de que se deben establecer las fechas para poder fijarse objetivos reales y acciones concretas.

A efecto de reforzar y coadyuvar interinstitucionalmente para el desarrollo de estas actividades se programaron ya diversas reuniones con titulares de dependencias como, SEDARH, Turismo, SEDECO, entre otras involucradas.

VII. Seguimiento FENAPO 2023

Se establece la fecha del 04 al 27 de agosto para la edición ferial para poder generar los contratos y tener más ingresos.

Se dará seguimiento a la solicitud de cita con la Secretaria General de Gobierno para revisar los temas de permisos para el ejercicio 2023, lo cual revisará el Presidente.

VIII.- Asuntos generales

Relativo a los procesos de licitación de proveedores, señala el C. Jorge Iván Rodríguez Argüelles, que se requiere dar inicio a algunos aspectos que son necesarios para cumplir con los tiempos y formas, así como los montos correspondientes en cada uno de los casos.

Se establece el precio del Teatro del Pueblo de acuerdo con el número de asistentes para tener un precio competitivo con lugares que ofrecen el mismo escenario o similares dentro de la capital.





El C. Oscar Martínez Martínez informa al Comité Directivo que ya concluyó la auditoría realizada por la Contraloría General del Estado correspondiente al ejercicio 2021, del cual se derivan algunas recomendaciones y áreas de mejoras a tomar en cuenta, tienen contemplado realizar la revisión del ejercicio 2022 en el mes de octubre 2023 y en esta ocasión se tratará de una auditoría integral.

IX.- Clausura de la Sesión

Toda vez que han sido agotados los puntos de la sesión, siendo las 12:11 horas, del día 23 de febrero del presente año, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, procediendo a la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y suscrita por los presentes.

ACUERDOS

Primero.- Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de enero de 2023, el Comité Directivo aprobó por unanimidad los Estados Financieros presentados, y se dieron por enterados del pago de impuestos.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad la solicitud presentada por el C. Joselito Esparza Huerta, acordando respetar por una única ocasión el precio de arrendamiento del Palenque al que se encontraba en 2022, correspondiente al evento de "Junior H", realizado el día 18 de febrero del presente año.

Tercero.- Una vez analizada la petición realizada por el C. Ignacio Marrufo, queda aprobado por unanimidad tomar como saldo a favor para el ejercicio 2023, los depósitos que realizó en ejercicios anteriores y no fueron usados.

Cuarto.- El Comité Directivo aprueba por unanimidad el Plan de Ventas 2023, debiendo aplicar las recomendaciones emitidas, especificando debidamente la figura fiscal.

Quinto.- Relativo al convenio sugerido con pago en especie para los 2 eventos de la empresa Multimédios, se aprueba la firma del mismo en las condiciones que se especifican.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



Sexto.- Se autoriza al área administrativa, dar inicio a los procesos de licitación necesarios para cumplir en tiempo y forma con la normatividad y lineamientos aplicables en cada uno de los casos.

Séptimo.- Se establece la fecha del 04 al 27 de agosto para la edición ferial.

LUIS ANTONIO ZAMUDIO MARTÍNEZ
Presidente

JOSÉ RAYMUNDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Secretario

CLAUDIA GUZMÁN TORRES
Tesorera

ROBERTO ARTURO PINTO MADRID

Vocal
AUTOP